



Misión: Órgano de Control, técnico- normativo y de supervisión a los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo.

Asunción, 30 de julio de 2020

A.G.P.E. PR N° 317/2020

Señor Ministro

Tengo el agrado de dirigirme a su Excelencia, a los efectos de remitir el **Informe Final de la Evaluación al Desempeño de la Auditora Interna del Ministerio de Relaciones Exteriores**, practicada de conformidad al Decreto N° 10883/07 "Por el cual se establecen las facultades, competencias, responsabilidades y marco de actuación en materia de Control Interno de la Auditoría General del Poder Ejecutivo" y la Resolución AGPE N° 144/2020 de fecha 07 de julio de 2020.

La Evaluación al Desempeño fue realizada a los efectos de colaborar con la Institución en el mejoramiento de la gestión de la Auditora Interna Institucional, conforme a las Normativas Legales vigentes, teniendo como base el Manual de Auditoría Gubernamental del Paraguay – (MAGU).

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludar a Vuestra Excelencia con mi más alta consideración y estima.

Adjunto: Informe Final N°80 de Evaluación al Desempeño del A.I.I., foliado desde 001 hasta 012, en formato digital (pdf.)



Abg. Luis Cardozo Olmedo
Ministro- Auditor General
Auditoría General del Poder Ejecutivo

A Su Excelencia
Don Antonio Rivas Palacios, Ministro
Ministerio de Relaciones Exteriores – M.R.E.
E. _____ S. _____ D. _____

LCO/nd/lm/af/dc/dwc

Visión: Ser una Institución confiable, reconocida por su excelencia profesional, que contribuye a la transparencia en la gestión de los recursos públicos.

Digna Castillo

De: Esther Giubi de Soto <egiubi@mre.gov.py>
Enviado el: martes, 04 de agosto de 2020 12:23 p.m.
Para: Digna Castillo
Asunto: Re: Nota AGPE N° 317-2020 - MRE

Buen día

Se acusa recibo de su email y agradece la información remitida con su Nota AGPE n° 317/2020.

Atte

Esther Giubi
Directora de Auditoria Interna
MRE

De: Digna Castillo <dgcastillo@agpe.gov.py>
Enviado: martes, 4 de agosto de 2020 12:40:11
Para: Ana Soledad Sandoval Espinola
Cc: Esther Giubi de Soto
Asunto: Nota AGPE N° 317-2020 - MRE



POKATUVETE
Mañahupavé
Auditoría General del
PODER EJECUTIVO

■ TETĀ REKUĀI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Señor Ministro

Tengo el agrado de dirigirme a su Excelencia, por instrucción del Ministro Auditor General Abg. Luis Cardozo Olmedo, a los efectos de remitir el **Informe Final de la Evaluación al Desempeño de la Auditora Interna del Ministerio de Relaciones Exteriores**, practicada de conformidad al Decreto N° 10883/07 "Por el cual se establecen las facultades, competencias, responsabilidades y marco de actuación en materia de Control Interno de la Auditoría General del Poder Ejecutivo" y la Resolución AGPE N° 144/2020 de fecha 07 de julio de 2020.

En tal sentido, se remite la Nota AGPE N° 317/2020 y adjunto el **Informe Final**, para los fines pertinentes.

Sin otro particular me despido de Vuestra Excelencia cordialmente.

Lic. Digna Gloria Castillo Brítez, Secretaria General
Secretaría General.
Auditoría General del Poder Ejecutivo.
Presidencia de la República
Tel. 021-493171/5 Int. 105.